



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00141
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento - requiere

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por la EPS SAVIA SALUD.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez